

BANDERAS



ESTANDARTES

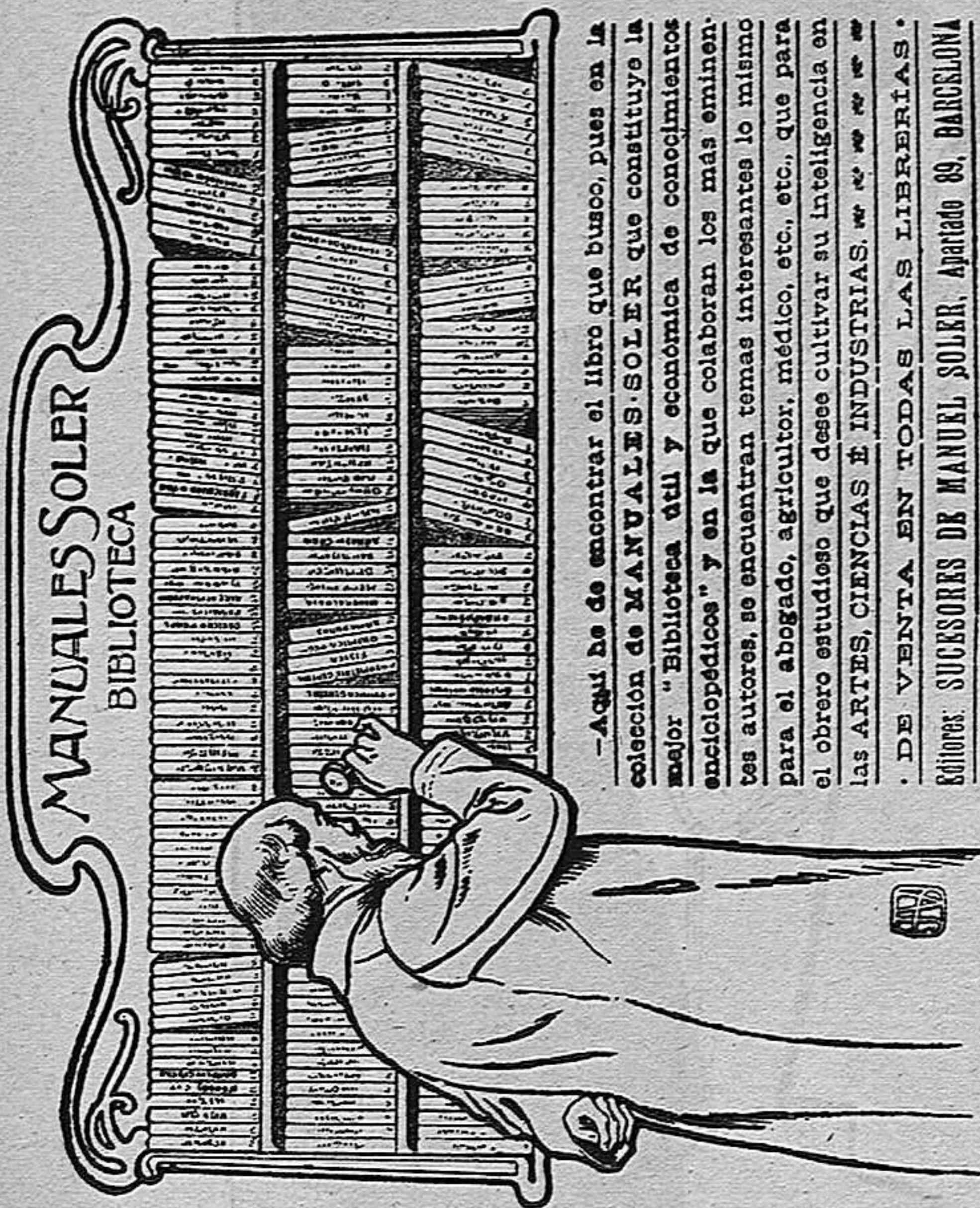
BANDERAS Y ESTANDARTES

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

SUSCRIPCION: 90 céntimos al mes

2 pesetas 70 céntimos trimestre

GERONA. -- Ciudadanos, 15, - 2.º



-Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

CLASES DE IDIOMAS

Francés, Inglés, Alemán é Italiano

ENSEÑANZA ESPECIAL

Progreso, n.º 7, 2.º - Gerona

¡¡ APROVECHAR LA OCASIÓN !!

OBSEQUIO VERDAD

Remitiendo este anuncio á la Administración de BANDERAS Y ESTANDARTES, acompañado de libranza ó letra, ó sobre monedero, por valor de **13 pesetas**, se remitirá un bonito reloj extra plano de acero, forma moderna, con su correspondiente cadena de plaqué dorado. Si se quiere que la caja del reloj sea de plata, se remitirán **17 ptas.** y si se quiere reloj de acero sin ser extraplano, **10'50 ptas.**



Ilustrada Semanal

Año II núm. 78

Gerona 15 de Julio de 1907

No se devuelven los originales ... Los autores responden del contenido de sus escritos

Sección primera

El Estado Mayor en algunos ejércitos

(Conclusión)

EL ESTADO MAYOR GENERAL EN FRANCIA.—Los oficiales que desean ingresar en el Estado Mayor han de cursar sus estudios durante dos años en el colegio de E. M. Transcurrido ese tiempo, quedan agregados por un período de 2 años, al gran Estado Mayor general en París, y pasado ese tiempo son destinados al E. M. ó vuelven á sus deberes regimentales, según el carácter de los informes en la obra hecha durante estos cuatro años. El Estado Mayor general se compone de unos 460 oficiales, aunque actualmente hay unos sesenta ó setenta menos; dichos oficiales son promovidos al empleo superior despues de haber practicado por lo menos dos años en su cuerpo ó regimiento.

El Estado Mayor general tiene cuatro secciones, que se refieren: la 1.^a a la organización y preparación del ejército para la guerra y distribución y establecimientos; la 2.^a, al estudio de la organización y tácticas de los ejércitos extranjeros, estudio de probables teatros de la guerra en todos los países, misiones militares; la 3.^a, á las operaciones militares é instrucción general del ejército; la 4.^a, á ferrocarriles, líneas de comunicaciones, transporte de tropas, historia, departamentos de Africa y de inspección.

No sólo los cuerpos de ejército poseen Estado Mayor general, sino también los Gobiernos militares de París y Lyon, los cuales consisten en dos coroneles, dos ó tres oficiales de campaña y de dos á cinco capitanes. El coronel más antiguo es el jefe del Estado Mayor general,

Dos son los departamentos en que se concreta el trabajo del Estado Mayor general; en el primero se relaciona todo lo concerniente á la correspondencia general, instrucción, operaciones, maniobras, inspección y estadísticas; en el en segundo todo lo que incumbe á reclutamiento, organización, preparación para la guerra, organización del ejército de la reserva y territorial, artillería, ingenieros y fortificación.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL JAPÓN.—El Estado Mayor de esta nación tiene bastante de parecido con el del ejército alemán, como si conservara algo del carácter especial de aquél, por haber recibido de él algunos principios de enseñanza militar.

El Jefe del Estado Mayor general tiene por único superior al emperador, pudiendo, por lo tanto, obrar con completa independencia del ministro de la Guerra, al cual incumben otras funciones.

Se compone de unos 150 oficiales, de los cuales la mitad forma el gran Estado Mayor Central, y la otra mitad el Estado Mayor general de tropas. Proceden del Colegio de Estado Mayor, y terminados los estudios, son destinados á los cuerpos para que practiquen por espacio de un año, antes de obtener un grado en la promoción.

El gran Estado Mayor general se divide en 4 secciones, que tienen el siguiente cometido: la 1.^a, tiene á cargo todo cuanto se refiere á la defensa nacional; la 2.^a, cuida de la organización y preparación del ejército para la guerra; la 3.^a, entiende y colecciona los informes relativos á los ejércitos extranjeros; la 4.^a, en todo lo referente a líneas de comunicación y al transporte de tropas. Historia militar.

Además el gran Estado Mayor ejerce también su inspección en las secciones trigonométrica, topográfica y cartográfica, en el Colegio de Estado Mayor y en los deberes y nombramiento de los agregados militares.

Cada división del ejército tiene un Estado Mayor general consistente en un coronel, un mayor y un capitán, de los pertenecientes al Estado Mayor de tropas.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Creado según una ley de 1903, se diferencia de los otros en que el General Jefe del Estado Mayor, siendo Teniente General, depende del Presidente; pero en ciertos asuntos es responsable ante el ministro de la Guerra. De ahí que en un cambio político puede tener lugar el relevo de dicho general. En caso de guerra el Jefe del Estado Mayor general deviene comandante de las fuerzas del país.

El Estado Mayor general se divide en cuerpo de Estado Mayor general en Washington y en el Estado Mayor general de cada división.

Después de practicar en el Estado Mayor durante 4 años, vuelven los oficiales á los cuerpos para desempeñar sus deberes regimenterales. El número de oficiales asciende á 46, que, como se comprende, es á todas luces insuficiente para el cometido del Estado Mayor. El cuerpo de Estado Mayor de Washington se divide en las tres siguientes secciones: 1.^a, (a). Organización, instrucción, armamento y equipo; preparación del ejército para las operaciones de Guerra; maniobras en tiempo de paz: (b). Disciplina, reglamentos y órdenes; educación de los oficiales; Colegio de Guerra: (c). Transporte de tropas por mar y tierra; cuarteles, campos, almacenes; reservas. 2.^a Conocimientos, organización de ejércitos extranjeros, historia militar, libros y mapas; señalamiento ó nombramiento de agregados militares, 3.^a Consideración de los probables teatros de Guerra; cooperación del ejército y la marina; tropas técnicas; fortificaciones, defensa de costas.

El Estado Mayor general perteneciente á las divisiones, está como en el Japón, basado en el sistema alemán.

Lop.

Curso de tiro de 1907



Los aficionados al estudio, los que verdaderamente se interesan por todo lo que signifique perfeccionamiento en el Ejército, habrán leído con fruición el folleto que acaba de publicarse, que contiene las experiencias verificadas por la Escuela Central de Tiro durante el corto espacio de tiempo entre el 10 de Abril y 10 de Mayo del año actual. En un folleto, elegantemente impreso, se exponen las sesiones que para la demostración de problemas de tiro, tuvieron lugar en el campo de experimentación. Todo es útil, cuanto

dicho folleto contiene, y sería muy conveniente que todos los oficiales del Ejército lo leyeran y se percataran de las enseñanzas que en él se exponen; enseñanzas cuya importancia es innegable y verdaderamente necesaria para disponer las tropas en el campo de batalla. La ignorancia de tales materias es imperdonable en el oficial; pero en los generales podría muy bien calificarse de criminal, puesto que de saber ó no conducir y disponer con acierto las tropas para el combate, depende que muchos sufran los efectos del fuego enemigo, y las bajas producidas lo serán, ciertamente, por la ignorancia del que tiene á cargo tantas vidas. Las consecuencias saltan á la vista.

Por eso es digno de todo encomio el trabajo que lleva á cabo la Escuela Central de Tiro, con su inteligente director é ilustrados profesores, quienes se toman un interés grandísimo en inculcar á los tenientes las verdaderas enseñanzas del tiro de guerra, haciendo ver palpablemente los resultados obtenidos, según el problema que se intenta resolver y los datos establecidos.

Estos cursos debieran ser permanentes, asignando una cantidad en presupuesto para indemnizaciones á los oficiales que á ellos asistieran, única manera de que se tuviera presente tan trascendental cuestión, y un medio á la vez para despertar la afición á esos estudios, que, mirados en teoría y superficialmente, resultan áridos; pero que en la práctica y profundamente, resultan ser los más atractivos á la par que—como hemos dicho—los más convenientes.

En el Ejército español, la enseñanza del tiro está bastante olvidada; sin duda por defectos insuperables de momento; más también por un poco de desidia por lo que á los oficiales se refiere; y no sólo nos referimos á la teoría y demostración de los problemas en el campo, queremos también hacer mención de la poca afición que hay en celebrar concursos periódicos con obción á premios, que siempre son un aliciente y un estímulo.

En las sesiones del curso de tiro de 1907, se han estudiado los fuegos colectivos, la vulnerabilidad de las formaciones y la influencia del terreno. Dichas sesiones fueron:

1.^a Propiedades generales de los fuegos colectivos á las distancias grandes y medias. Valor relativo de las diversas clases de fuego. Influencia de la distancia en la eficacia del fuego.

2.^a Propiedades del tiro colectivo á las distancias pequeñas. Rapidez del tiro.

3.^a Corrección del tiro. Influencia del error de alza. Tiro con dos alzas.

- 4.^a Tiro de noche.
 5.^a Vulnerabilidad de las formaciones.
 6.^a Influencia de la forma del terreno en los efectos del fuego. Terrenos inclinados por debajo de la línea de mira.
 7.^a Influencia del terreno en los efectos del fuego. Terrenos inclinados por encima de la línea de mira.

Merece elogio la labor que con tanta perseverancia é inteligencia llevan á cabo el director y profesorado de la Escuela Central de Tiro, Así lo sentimos y así lo expresamos desde estas columnas.



Comentarios y Notas

Ingreso

en las Academias

Ya ha terminado la pesada tarea de los exámenes para el ingreso en las Academias militares; pesada para los profesores que durante una larga temporada se hallan sometidos á un trabajo excesivo, no tanto por el aumento de trabajo material, por la asiduidad en desempeñar un cometido, sino porque ese mismo cometido, es de lo más violento que darse pueda. Toda la mañana escuchando á los examinandos; por la tarde repetir la misma operación, y todo eso por espacio de dos meses ó más, á nadie se le escapa lo enojoso de esa labor. Es la época terrible para los profesores. También lo es para los que habiendo estudiado, van ansiosos de obtener plaza, y lo es asimismo para los padres, que, después de hacer sacrificios para los estudios de los hijos, esperan esa época que ha de decidir de su porvenir. Este año ha sido uno de los más laboriosos, pues dado el número de plazas que se pedían se han presentado aspirantes para poder cubrir con creces las vacantes que de subalternos existen en el Ejército.

Han quedado 42 aprobados sin plaza en la Academia de Infantería; y para esos aspirantes aprovechados, que han demostrado completamente su suficiencia ¿no se podrían ampliar las plazas? El número es pequeño, no se ocasionará perjuicio alguno al Estado, y mas cuando se tengan presente la escasez de oficiales. Si á lo menos, sucediera lo que en otros centros de enseñanza, que la aprobación de las asignaturas fuese válida para otro año, el perjuicio no sería tan grande. Lo que podría hacerse es concederles examen para mejorar las notas obtenidos; no fuera que siguieran otro año aprobados sin plaza, cosa que sólo permitiría sucediera por espacio de un solo curso.

Si así se hiciera, la esperanza de los aprobados sin plaza se conservaría; la decepción no sería tan grande.

Concursos

Tenemos en el ministerio un general de prestigio y de talento, amante en grado sumo de la instrucción, y esperamos que en pró de ella hará bastante, en bien de la institución.

Se ha hablado y se habla por desgracia, de la apatía que reina entre los oficiales para todo cuanto signifique estudio, trabajo mental; y no sólo se comenta esto entre los oficiales, sino que ha trascendido y se habla de ello fuera del Ejército, como mal que á toda costa ha de evitarse. Desdice mucho y hace poco favor al digno cuerpo de oficiales. Pero hay que confesar, que por regla general existe la razón de tales apreciaciones, pues pocos son los que con el afán debido, se dedican á perfeccionarse, á hacerse superiores en todo, tratando de indagar y adquirir siempre conocimientos más nuevos. No se culpe de esa apatía á los oficiales: todos sa-

len llenos de entusiasmo de las Academias. llenos de aspiraciones y con propósitos de perfeccionarse; más transcurrido algún tiempo, el entusiasmo disminuye, las aspiraciones se desvanecen, los propósitos menguan y decae el espíritu.

Aunque descarnada, esta es la verdad.

¿Porqué, pues, no se trata de mantener ese entusiasmo, de fomentar esas aspiraciones y propósitos? ¿Porqué se ha de permitir que decaiga el espíritu militar de oficiales que podrían aportar mucho y beneficioso para la cultura del Ejército? Falta el estímulo y no hay alicientes.

Sin uno y otros no se puede mejorar; pues la abnegación, por regla general, llega hasta donde alcanza la paga. Más allá, es casi inútil inducir á trabajar, sin ver el provecho.

Si el ministro de la Guerra dispusiera que por E. M. C. se estableciesen concursos verdad con obción á premios en metálico y distinciones, tengo la seguridad que, de obrar con extricta justicia, serían muchos, por no decir todos, los oficiales que concurrirían. Premiando el mérito es como renace el buen deseo.

Podría así mismo celebrarse concursos periódicos en las regiones, donde seguramente se detendrían resultados muy satisfactorios.

Otro día continuaremos con el mismo asunto.

La instrucción

de las tropas

Hemos leído un notable artículo del distinguido Teniente Coronel don Domingo Arraiz, tratando de la instrucción en los cuerpos de Infantería, en el cual se hacen algunas atinadísimas observaciones con respecto á la carencia de elementos, para que el Ejército pueda dedicarse á la preparación para la guerra, su verdadero y único cometido. Y refiriéndose á los campos de tiro hace observar su ilustrado autor, que en muchas guarniciones es imposible dar cumplimiento al reglamento de tiro. Es verdad que son muchos ó casi todas las que no poseen campos á propósito para los ejercicios de tiro, que son la enseñanza principal á que debiera dedicarse la infantería. Así sucede que hay soldados que, transcurrido su tiempo de servicio, se marchan á sus casas, habiendo apenas disparado su arma, sin haber dado cumplimiento á lo que el reglamento previene, por la *absoluta imposibilidad* de hacerlo.

Además, los servicios á que en guarnición se dedican los soldados, son de tal índole que apenas le dejan tiempo para recordar algo del reglamento táctico, sin poder aprender cosas nuevas, en terrenos nuevos, en campos accidentados, donde pueda desarrollarse la iniciativa individual.

Para terminar, copiaré lo que dicho inteligente jefe expone al finalizar su artículo:

El servicio que en las poblaciones presta la Infantería, para el que no dan abasto muchas veces las guarniciones que tienen señaladas; la relegación á lugar secundario, por esta causa, de la instrucción, base de su preparación para la guerra, que debería ser su único objetivo; las malas condiciones de los campos de instrucción y la carencia de ellos en muchas partes; la escasez de fuerza que de ordinario hay en los cuerpos por apremios de presupuesto; la falta de elementos de todas clases y principalmente de recursos, que obliga en todo á grandes estrecheces, son otras tantas causas á cual más esencial, y todas lo son mucho, que impiden que se pueda aprender y practicar convenientemente lo que es labor propia del tiempo de paz, la verdadera y completa preparación para la guerra que antes indicamos, á fin de que, cuando ésta surja, no se tropiece con las serias dificultades de lo desconocido y sea necesario empezar por enseñar lo que ya se debía saber y ejercitar á las tropas en lo que deberían estar ejercitadas, impidiendo obtener de ellas desde el primer momento todo el efecto útil que pudiera y debería obtenerse y que la Patria necesita que se obtenga.

Excepciones molestas

Con gusto leemos y mencionamos los escritos de los periódicos que se ocupan de las cosas militares, y más cuando ponen de manifiesto su afecto para con los militares.

Son de agradecer las frases insertas en el semanario que se publica en Puigcerda, *Ceretania*, tratando de la injustificada y ridícula excepción hecha con respecto á los carabineros prohibiéndoles su entrada en las sociedades de recreo. Desconocemos la causa de medida que tan poco dice en favor de quienes la adoptaron, los cuales no debieron tener en cuenta que el traje del carabainero honra a quien lo viste y á quienes con él se rozan.

Agradecemos efusivamente cuanto dice nuestro estimado colega, á lo cual no tenemos que añadir nada.

Localizacion Hablando de este asunto el estimado colega madrileño *Heraldo Militar*, hace mención de lo que en esta revista se ha dicho recientemente, aunque, según el mentado colega, «sin profundizar en los verdaderos aspectos del problema, para profesionales.» Nosotros creemos, por el contrario, que el verdadero fondo de la cuestión estriba, primero en la economía que para el Estado resulta la inamovilidad de los cuerpos, y segundamente en favorecer a todos los militares, ya sea para evitarles inútiles dispendios, ya para sus mayores comodidades, ya para la educación de los hijos. cosas. estas últimas. que contribuirían en mucho á que hubiese interior satisfacción y nadie se considerase preterido á beneficios que no requieren especiales méritos. Las economías del Estado, ó parte de ellas, servirían para mejorar los cuarteles, puesto que hoy, aunque el personal de los cuerpos se interese en la conservación de los edificios que habita, no puede mejorarlos, ni reformarlos adecuadamente por no tener fondos á su disposición, y si en cualquier ramo se hacen economías, sabido es que deben ingresar en el fondo de material. Claro que puede hacerse mucho, cuando hay interés en la conservación de los locales, interés que á pesar de los traslados subsiste.

Lo que conviene es que desaparezcan esos cuarteles, antiguos conventos, donde la higiene no puede hacer milagros.

Las Flotas Acaba de publicarse noticia muy interesante sobre el estado actual de las flotas de las naciones, hasta fines de Marzo pasado.

Inglaterra tenía construídos 60 acorazados, 112 cruceros, y 5 acorazados y 8 cruceros en construcción.

Francia; 31 acorazados y 54 cruceros construídos, y 10 acorazados y 8 cruceros en construcción.

Alemania; 32 acorazados y 49 cruceros construídos, y 8 acorazados y 12 cruceros en construcción.

Rusia; 10 acorazados y 15 cruceros construídos, y 4 acorazados y 4 cruceros en construcción.

Italia; 15 acorazados y 23 cruceros construídos, y 5 acorazados y 4 cruceros en construcción.

Estados Unidos; 23 acorazados y 38 cruceros construídos, y 7 acorazados y 3 cruceros en construcción.

Japón; 15 acorazados y 36 cruceros construídos, y 2 acorazados y 6 cruceros en construcción.

Libros Con el título de *Las Plantas industriales* ha aparecido en la excelente y selectísima colección de los *Manuales-Soler*, una obra, original del distinguido publicista D. Alfredo Opisso, en la cual se presenta el cuadro sumamente instructivo de todos los vegetales que, por uno ú otro concepto, son utilizados por el hombre.

Prescindiendo de las plantas medicinales, objeto de un *Manual* en particular, pasa en revista el autor las plantas alimenticias, oleaginosas,

sacarinas, forrajes, textiles, tintoriales, curtientes; los árboles maderables y las plantas ornamentales, resultando de todo ello un interesantísimo resumen de cuanto útil encierra el reino vegetal.

Atento el autor á que la obra sirva no sólo de enseñanza sino de provecho directo, ha cuidado de que su libro pueda ser utilísima guía del agricultor, del carpintero, del abanista, del curtidor, del tejedor, el tintorero, del viticultor, del floricultor, etc., etc., todos los cuales hallarán en *Las Plantas industriales* utilísimas nociones.

Aparte de este objetivo práctico, recomiéndase la obra como trabajo de vulgarización botánica y elocuente alegato en pro de la agricultura en general y de sus diversas ramas, especialmente la sericultura, ya que no puede ser más importante la parte dedicada á los árboles maderables, en particular los de España.

Tratándose de su autor, por demás está encarecer la solidez de la doctrina y la belleza del estilo, que logra hacer amenísimo lo más árido, y con tanta mayor razón lo que ya de por sí es atrayente

Nunca será bastante ensalzada la empresa de esos *Manuales-Soler*, que vienen á ser como un rayo de luz en medio de la inundación de publicaciones malsanas, perniciosas, inútiles ó insustanciales que en estos tiempos constituyen el carácter distintivo del movimiento bibliográfico en nuestro país.—Precio, 2 pesetas.



Cuarta Sección

El bastón de Federico II

(HISTÓRICO)

Por lo interesante, copiamos del *Siglo XX*, el siguiente relato histórico.

Allá por el año 1772, después de la guerra bávara de sucesión se organizó una maniobra de Caballería con arreglo al plan preconcebido por el mismo Federico II, Rey de Prusia.

La maniobra tuvo lugar en Silesia punto en donde se reunieron los ocho regimientos que debían tomar parte en ella.

El plan del Rey era: que los ocho regimientos marchando en dirección oblicua, tomaran después en columna cerrada y á la carrera un punto señalado para el ataque.

Desde los primeros movimientos de la maniobra, uno de los regimientos se desordenó, poniendo, como es natural, en una verdadera confusión á las demás filas.

La maniobra proyectada por el Monarca salió muy mal á pesar de los extraordinarios esfuerzos de los oficiales, que querían á todo trance poner el orden en las filas, para que de este modo resultara bien el movimiento; un regimiento de húsares que cerraba la marcha desfiló á presencia del Rey en un completo desorden. Mandaba la última sección de este regimiento el bizarro y pundonoroso teniente Maurer, uno de los mejores oficiales de aquel cuerpo y á quien el General en jefe estimaba mucho, por sus excelentes dotes militares.

El Rey al ver aquel grandísimo desorden quedó encolerizado, aumentando por momentos su indignación, y como de costumbre el último oficial pagó por todos los demás.

Federico, montado en su precioso corcel, se abalanzó precipitadamente sobre el teniente Maurer con el bastón levantado y en actitud de pegarle. Maurer al ver el ademán metió espuelas á su caballo y huyó persiguiendole el Rey algunos minutos.

La cólera real no tardó en calmarse.

Federico II, ordenó se repitiera de nuevo la maniobra.

La orden se cumplió, haciéndose esta vez el movimiento con suma perfección, quedando el Rey muy satisfecho.

Tan pronto como el regimiento de húsares, hecha ya la maniobra, volvió al cuartel, se presentó el teniente Maurer á su General entablándose entre ambos la siguiente conversación;

—«Mi general, pido mi retiro.

—¿Vd. querido Maurer? ¿Es posible!

—Sí, mi general.

—Eso no puede ser y no debo concederlo, tanto más, cuanto le he nombrado á Vd. mi ayudante de campo.

—Doy á Vd. las gracias, mi general; pero no puedo aceptarlo; pido mi retiro, y le suplico á Vd. lo apoye con S. M.

—Piénselo Vd. bien, amigo mio, no tiene Vd. otros recursos, el conseguir un empleo en lo civil, no le será á Vd. fácil, ¿de que vivirá Vd?

—Eso mi general, es lo que menos cuidado me dá, estoy resuelto, y no permanezco un instante mas en el regimiento. Razones poderosas me obligan á obrar asi:

—Pero, ¿cuales son?

—El Rey me ha amenazado hoy con su bastón, y no ha sido poco el haberme librado de un tratamiento que me hubiera deshonrado para siempre; el regimiento ha sido testigo de esta escena, y no me extrañaría que ningún oficial quisiera alternar conmigo en adelante.

—Está biéu. dijo el general dandole la mano, pero le exijo á Vd. que no dé ningún paso. El Rey ha obrado mal, pero tiene tantas cosas en la cabeza, que... espere Vd. hasta mañana.»

Maurer prometió á su general, esperar hasta el día siguiente, añadiéndole de nuevo que quería á todo trance su retiro.

En la noche del mismo día de la maniobra, se celebraba gran reunión en el Real Palacio.

El general, que había mandado la maniobra, y á quien Federico apreciaba muchísimo, asistió como de costumbre á la reunión. En ésta el Rey empezó ha hablar de la maniobra, que aunque en un principio salió mal, después se efectuó perfectamente, elogiando entonces Federico al general presente.

El general dió las gracias al Monarca, diciendo después;

«Es sensible que esta maniobra, me cueste al mejor de mis oficiales.»

—¿Cómo así? preguntó el Rey.

—El teniente Maurer, á quien S. M. elevó el grado de oficial sobre el campo de batalla de Burkersalorf pide su retiro.

—¿Su retiro? ¿Y por qué?

—El general refirió francamente lo sucedido. El Rey escuchó atentamente guardando silencio algunos momentos; después dirigiéndose al general le dijo.

«¿Con que es un buen oficial?»

—Sí señor, excelente

—Está bien; y después de breve pausa mudó el Rey de conversación.

A la mañana del siguiente día las tropas debían maniobrar de nuevo. Los regimientos se hallaban en brillante formación, y Maurer mandaba su sección cuando acercándosele el Rey, le dijo:

— «¿No te llamas Maurer?»

—Sí.

—Escucha dijo el Rey con gran cariño y no haciendo caso de aquel «Si» tan brusco; ten entendido que ya eres capitán, yo quería decírtelo ayer, pero me fué imposible alcanzarte porque corrías como un endemoniado »

Maurer no volvió á pensar más en su retiro.

Alberto Ravidnal Aguirre.



COPLAS CUARTELERAS

Cuando al cabo de unos días
se acostumbra á la alpargata,
para el soldado español
ninguna jornada es larga.

De los soldados del mundo,
fué el español el primero
en tanto se combatió
más de cerca que de lejos.

Cuando los músicos tocan
oyendo silbar las balas,
podrán hacerlo hasta mal
pero ¿quién no los alaba?

El recluta analfabeto
que unos galones conquista,
hace mas que el señorito
que una carrera termina.

Laureles inmarcesibles,
por su bravura y arrojo,
conquistó la Infantería
de Marina, en Somorrostro.

Siete años fué mi asistente
un honrado mallorquin;
¡yo jamás reñirle pude
y él sí me reñía á mí!

Desde que no lleva en ella
el bastón de general,

la mochila, con su peso
debe al soldado agobiar.

Si un rebajado la ronda,
mándelo usted enhoramala
diciéndole no ha nacido
para verse rebajada.

Dos panes de rico trigo
dan al soldado en España,
y el extranjero lo come
de centeno ó de cebada.

Treinta años día por día
sirviendo estuve y declaro
nunca pude de *fagina*
saber el significado.

De administrarse justicia
sólo en consejos de guerra,
al ser los crímenes menos,
menos los penales fueran.

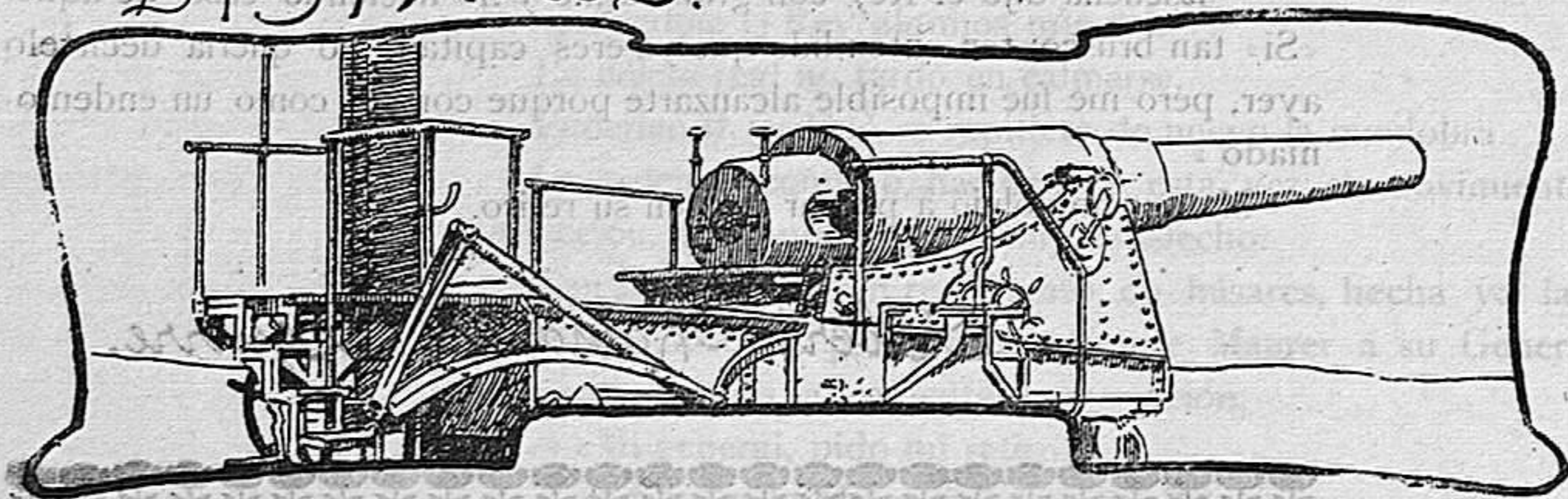
Mis prendas de uniforme
guardo y revisto
acto al que acuden todos
mis nietecillos,
y la gorrilla
con su borla entusiasmo
á las chiquillas.



Jelgue Garin



DISPAROS.



TARGETA



Formar con estas letras debidamente combinadas, el título de una ópera.

PROBLEMA

* * *
* * *
* * *

Sustitúyanse los asteriscos por cifras, de modo que sumadas horizontal y verticalmente, den siempre un mismo resultado.

CHARADA

Mi *primera* es una letra
que muy poco se usa ya,
y *primera* con *segunda*
es de gran utilidad;
en el campo y en jardines
cuarta-segunda hallarás;
la *tercera* es una nota
de la escala musical,
y mi *todo* una muchacha
llena de gracia y de sal,
que va poniéndose en moda
en cafés y restaurants.

* * *

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR:

A las charadas: ATILANO.—TERCERO.—COMICA.—NOTARIO

Al triangulo: Amalia; María; Aros; Lis; Ia; A.

* * *

Los dos primeros suscriptores que nos remitan las soluciones exactas, recibirán un bonito cartón pintado al óleo.



Por R. O. de 14 de Agosto de 1905 (*D. O.* núm. 178), fué destinado al profesorado de la Academia de Infantería, donde continúa.

Por R. O. de 4 de Diciembre de 1905, se le concedió *Mención honorífica* por la obra titulada «Deberes morales del soldado».

Por R. O. de 6 de Julio de 1906, le fué concedida la cruz de 1.ª clase del Mérito Naval.

Con fecha 15 de Febrero de 1906, fué nombrado Socio Honorario de la «Sociedad de Geografía y Estadística», de México.

En el «Certamen Militar Internacional de Madrid», (1907), obtuvo el premio del tema «Estudio político-social de la España del siglo XVI.»

Además de las condecoraciones citadas, posee: la de la Campaña de Cuba, con un pasador; la de Carlos III (R. O. de 18 de Septiembre de 1900. — *D. O.* núm. 206); la de la Coronación de S. M. D. Alfonso XIII (R. O. de 1.º de Mayo de 1903. — *D. O.* núm. 95); y la del Cristo de Portugal (R. O. de 18 de Julio de 1903. — *D. O.* núm. 158.)

Ha desempeñado los cargos de: Abanderado (1.º Diciembre de 1894 á 14 Marzo 1895 en el Regimiento de Infantería, Lealtad núm. 30; 14 de Marzo 1896 á 31 Julio de 1896, en el Batallón de Baza Peninsular núm. 6); Cajero (1.º Enero á 31 de Diciembre de 1903, en el Regimiento de Reserva Ramales núm. 73); Juez eventual en la Plaza de Córdoba (13 Enero á 31 de Marzo de 1905); Secretario del Gobierno militar de la Provincia de Soria (2 de Junio á 14 de Agosto 1905); y y Profesor de la Academia de Infantería (14 Agosto de 1905 á la fecha).

Y finalmente, en su hoja de servicios no figura correctivo alguno, baja por enfermo, ni uso de licencia.

«La factoría de Rio de Oro», por Lucini.

«El abandono de Rio de Oro», por Torres Campos.

«Posesiones españolas en el Africa occidental», por dos oficiales del Ejército

«La Guinea española», (de la colección de *Manuales Soler*); por Beltrán y Rózpide.

XIII

DATOS BIOGRÁFICOS DEL AUTOR

Procedente de la clase de paisano ingresó como *Alumno* en la Academia General Militar el 30 de Agosto de 1891, cursando dos años de estudios generales. Pasó luego, por elección voluntaria, á la Academia de Infantería (1.º de Junio de 1893), en la que mereció por sus notas de concepto el empleo de *Sargento-galonista*; por haber terminado con aprovechamiento el plan reglamentario de estudios en este Centro fué promovido á Segundo Teniente de Infantería el 10 de Julio de 1894.

En este empleo y por R. O. de 22 de Febrero de 1896 (*D. O.* núm. 43.) obtuvo *Mención honorífica* por la obra «Nomenclatura del fusil Maüser Español, mod. 1893.»

Con el mismo empleo y en 14 de Marzo de 1895 concurrió en sorteo para el Ejército de operaciones de la Isla de Cuba. Perteneciendo al Batallón de Baza Peninsular núm. 6 asistió: á los encuentros de «Sabana de la Loma» (25 Abril 1895), «Cruz Alta» (24 Junio), «Cacao» (27 Junio), «Peralejo» (13 Julio) y á constantes operaciones por los términos de Bayamo, Baire, Jiguani, Guisa, Bueycito y Cauto hasta terminar el año 1895; «Taironas» (17 Enero

1896), « toma de los campamentos Santa Mónica, Lisas de Carraguao; Pinures de Santa Catalina; y San Gabriel, La Carlota » (8 Abril); « establecimientos y servicios de la trocha Mariel-Majana, en el trozo Artemisa-Neptuno », y operaciones por la provincia de Pinar del Río, hasta el 19 de Junio; « La Joya » (16 Julio); « ataque y toma del campamento Monte Mina » (17 Julio) y operaciones en el río Cauto hasta fin de Julio de 1896.

Nombrado por R. O. de 30 de Junio de 1896 (D. O. número 144) Alumno de la Escuela Superior de Guerra fué baja en 31 de Julio en el Ejército de Cuba. Por sus servicios de campaña — en la que nunca estuvo destacado ni sufrió enfermedad que le privara de asistir á operaciones — obtuvo dos cruces de 1.ª clase del *Merito Militar con distintivo rojo*, sin pensión (una por la acción del « Cacao » y otra por los servicios prestados en la línea militar Mariel-Majana.

Ascendió á *Primer Teniente* (1.º Agosto 1896) y á *Captán* (22 Septiembre 1899) por antigüedad. En el empleo de Primer Teniente y siendo alumno de la Escuela de Guerra le fué concedida por R. O. de 3 de Mayo de 1901 (D. O. núm. 97), la *cruc de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco*, por su trabajo « Reseña histórico-militar de la campaña del Paraguay, 1640-70. »

En la Escuela Superior de Guerra cursó el plan reglamentario de seis años, practicando en: Lanceros de España, séptimo de Caballería; 13.º Regimiento Montado de Artillería; 1.º Regimiento de Zapadores-Minadores; Estado Mayor de la Capitanía General de Burgos; Comisión del Plano de Canarias; Comisión del Mapa Militar de España (Sevilla); y Depósito de la Guerra. Por haber terminado con apro-

chamiento los estudios y prácticas reglamentarias y merecido la calificación de Bueno obtuvo el *diploma de E. M.*, según R. O. de 27 de Agosto de 1902 (D. O. núm. 190.)

Por R. O. de 6 de Octubre de 1903 (D. O. núm. 219) mereció la *cruc de 1.ª clase del Merito Militar con distintivo blanco*, en recompensa á las obras: « Guerra balnacedista, Chile, Agosto de 1891 »; « Biografía del General unionista Pope »; « Campaña del Pacífico, 1879-81 (entre las Repúblicas de Chile, Perú y Bolivia »); « Estudio político-militar de la campaña mexicana de 1861-67, ó de Intervención »; y « Proyecto de una nueva organización del E. M. en la República. O. del Uruguay ».

En los Juegos Florales celebrados en Sevilla, el 19 de Mayo de 1904 obtuvo el *Primer premio del tema 8.º* por el desarrollo de la Memoria « Determinación de las materias que deben entrar en los programas de la enseñanza primaria y de las que deben eliminarse por no estar en armonía con el desarrollo de las facultades del niño. »

En los Juegos Florales celebrados en Córdoba el día 20 de Mayo de 1904, mereció el *Primer premio en el tema 9.º* por su trabajo « Reglamentación de la mendicidad en Córdoba. »

En el Certamen Mariano de Sevilla, en 1904, obtuvo el *Primer premio del tema 9.º* por la Memoria « Glorias de María Inmaculada, en los hechos de armas, más salientes del Ejército español. »

En el Certamen Mariano de Zaragoza, en 1904, obtuvo el *Primer premio del tema 6.º y Mención honorífica en el tema 8.º* por las Memorias, « Influencia en el Arma de Infantería, de su Patrona la Purísima Concepción » y « ¿Por qué la valerosa Infantería Española adoptó como Patrona única la Inmaculada Concepción? »

